

INFORMATIVO

8 de marzo de 2020

CELEBRADO EL IV CONGRESO GENERAL EXTRAORDINARIO DEL SINDICATO ANDALUZ DE FUNCIONARIOS

En el marco incomparable del Palacio de los Marqueses de la Algaba, en Sevilla, el pasado día siete de marzo de 2020 y con asistencia de delegaciones de las ocho provincias se ha celebrado el IV Congreso General Extraordinario del SAF.



El momento emotivo de la jornada llegó con la entrega de la máxima distinción del SAF, la de "Presidente Honorífico", que *"viene a reconocer la especial dedicación de aquellos Presidentes del Sindicato Andaluz de Funcionarios, que sobresalgan por su innegable trabajo, entrega y dedicación en la lucha por mejorar no solamente nuestra Organización Sindical (SAF) sino también por saber transmitir a la sociedad en general y a los funcionarios en particular, los valores de servicio como norma principal de su actuación; respeto de los derechos humanos y del Estado*

de Derecho como norma básica y transmisión a la sociedad en general, de la dignidad de la condición del personal funcionario y de todos aquellos que se dedican a las labores de representación sindical."

Se ha hecho acreedor de tal distinción nuestro compañero **D. José Manuel Mateo Navarro**, Presidente-Coordenador del SAF entre los años 2012 al 2016. Tal como destacó el actual Presidente, Carlos Sánchez, *"la figura de José Manuel Mateo ha sido un referente para nuestra Organización Sindical. Fiel con su compromiso con el SAF, ha sido incontestable su lealtad y su trabajo incansable en pro de nuestro Sindicato. Con una dedicación y sacrificio que ha sido un digno ejemplo para todos aquellos que hemos trabajado codo con codo*

junto a él ". Durante su mandato, el SAF se consolidó a todos los niveles como referente en el mundo sindical en la Comunidad Autónoma de Andalucía, Destacando las elecciones sindicales de 2015, en las que SAF alcanzó las cotas de representatividad más altas jamás obtenidas. Fue un trabajo de equipo, evidentemente, pero capitaneado con acierto por José Manuel Mateo.

En su discurso de aceptación, José Manuel Mateo dirigió unas emotivas palabras de agradecimiento a todos los asistentes. Pidió seguir luchando con



este maravilloso proyecto que es el SAF, como **único** sindicato de funcionarios que defiende los derechos del personal funcionario en Andalucía.

Por unanimidad de todos los compromisarios se ratificó la modificación de los Estatutos, aprobada el día 22 de enero de 2020 por el Consejo Sindical. Una modificación necesaria que sin duda

dará una mayor agilidad al funcionamiento interno del SAF.

Finalmente, el Presidente en el discurso de clausura, agradeció la asistencia de todos los presentes: compromisarios e invitados, venidos desde todos los puntos de Andalucía. Animó a todos a seguir luchando por los derechos del los funcionarios y a transmitir a todos los funcionarios la necesidad de apoyar este proyecto que es el SAF, único sindicato exclusivo de personal funcionario. Alertó de la pésima situación en la que se encuentra el Sector de Administración General de la Junta de Andalucía, a pesar del "gobierno del cambio": En catorce meses desde la constitución de este nuevo gobierno, en materia de función pública las señales que se palpan son preocupantes y de políticas continuistas del régimen anterior. En más de un año de legislatura son nulos los avances y mejoras de las condiciones de trabajo de los más de veintidós mil funcionarios de nuestro Sector: Siguen sin ser restituidas las cuatro pagas adicionales de 2013 y 2014 así como la acción social. Los miles de "enchufados" siguen campando a sus anchas y *mano sobre mano*. Las RPT siguen con unas desdotaciones alarmantes... y en medio de toda esta vorágine, afirmó, los demás (sindicatos y administración) callan.

LUCHAMOS POR TUS DERECHOS PORQUE SOMOS FUNCIONARIOS COMO TÚ

SOMOS
FUNCIONARIOS ¡COMO TÚ!

SINDICATO ANDALUZ DE FUNCIONARIOS
CALLE MUÑOZ OLIVÉ,1, PORTAL 1, 2ª PLANTA, MÓDULO 18
41001 SEVILLA
TFNO. 954 22 35 57 - FAX 954 22 58 57
presidencia@sindicatosaf.es